

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERDELL S.A.

En Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Km 17.5 Av. León Febres Cordero, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **GERDELL S.A.**; 1) Sr. Rodolfo Zambrano, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de 0,01 centavos de dólar cada una; 2) Sr. Mario Hernán Zambrano Monge, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 0,01 centavo de dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Sr. Mario Hernán Zambrano Monge, actuando como Secretario Sr. Rodolfo Hernán Zambrano Quiroz, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **GERDELL S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Balances para el ejercicio fiscal 2017 que acaba de concluir.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del cierre del ejercicio económico 2017 realizados por el Contador de la Compañía y su departamento Contable conjuntamente con el Gerente General. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía **GERDELL S.A.** la

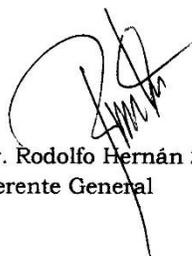
misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.- en Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2018.- f) Sr. Mario Hernán Zambrano Monge, Presidente de la Junta; f) Sr. Rodolfo Hernán Zambrano, Secretario de la Junta.

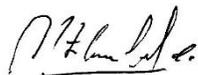
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **GERDELL S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018



Sr. Rodolfo Hernán Zambrano Quiroz
Gerente General



Sr. Mario Hernán Zambrano Monge
Presidente de la Junta